

El Diseño Pedagógico para la Implementación de un Seminario de Titulación en materia de Derecho Municipal en la Facultad de Derecho, apoyados en nuevas tecnologías

Mtro. Arturo Rafael Pérez García & Lic. Javier Ramírez Escamilla
Facultad de Derecho. Universidad La Salle
arpeg@hotmail.com

RESUMEN

Ésta, no es una investigación que pretenda lograr grandes aportaciones teóricas... en razón que la Teoría aplicable en este trabajo parte del Modelo de Educación a Distancia y de los Manuales para la Preparación de Cursos a Distancia elaborados por, la propia Universidad La Salle, a partir de una larga experiencia en el tema.

Ésta es una investigación “aplicada” que busca solucionar un problema “práctico” en los siguientes términos: Hay una tendencia actual en las universidades para implementar nuevas formas de titulación. En la Universidad La Salle se han intentado varias modalidades de titulación entre las que destaca El Seminario de Titulación que se aplica en este semestre. Por primera vez, de una manera escolarizada, en un momento que el aspirante ya afronta compromisos profesionales serios, asistir un semestre más a la universidad se vuelve complicado; esto crea el peligro de la deserción, dejando a un lado todo un esfuerzo académico y económico, desvaneciendo una serie de ilusiones personales y familiares.

Ante esta situación, dos egresados de la Maestría Docencia Jurídica, contando con la asesoría del Profesor Lorenzo B. Oropeza Hernández, realizamos una investigación titulada “El Diseño pedagógico para la implementación de un Seminario de Titulación en materia de Derecho Municipal en la Facultad de Derecho, apoyado por nuevas tecnologías”.

En razón que ésta es una “investigación aplicada” que busca una solución práctica a un problema escolar en específico, por medio de un curso programado para realizarse, “el próximo semestre de este año” (2004) con apoyo de nuevas tecnologías, aprovechando la infraestructura instalada en La Universidad La Salle, buscando formar un ambiente ideal para el aprendizaje. Como se trata de un trabajo práctico que pretende solucionar un problema de “la vida real”, el cuaderno de autoayuda del alumno es, sin lugar a dudas, el resultado final de este trabajo.

Por último, en las Facultades de Derecho actualmente rige un modelo de “abogado corporativista” capaz de defender los intereses de las empresas en diversas materias, “resulta impensable” que en los programas obtenidos a partir de ese modelo de abogado se incluyera el Derecho Municipal que es una materia que lucha por lograr su autonomía científica y académica, con un amplio contenido filosófico y técnico; bajo estos términos, este conocimiento permite una mejor interpretación de la vida real y un mayor compromiso social que, para nada resulta ajeno a los ideales de la religión católica.

Todo lo anterior constituye las motivaciones principales que dieron lugar a la presente investigación, que tiene por objeto aplicar un diseño pedagógico de un Seminario de Titulación apoyado en nuevas tecnologías de una manera bimodal, con sesiones presenciales, prácticas de campo y sesiones a

distancia para aplicarse en el próximo semestre en materia municipal, que hoy ponemos a su consideración.

ABSTRACT

This is not a research intended to achieve major theoretical issues.... due to the fact that the applicable theory for this work is a piece of the Distance Learning Model and of the Manuals for preparing distance courses made by La Salle University from a long experience in the subject.

This is a research "on the field" that intends to solve a "practical" problem under the following terms: there is a current tendency among the universities to implement new ways of obtaining the degree. In La Salle University several modalities have been tried, among others we may highlight the Graduation Seminar for this semester. For the first time in a school based way, when the student is already facing professional commitments, to attend one more semester to the university becomes complex. This creates the danger of dropping out, leaving aside a whole academic and financial effort and fading a series of personal and familiar **dreams**.

Said the above, two graduates of the Docencia Jurídica Masters, with the counselling of Professor Lorenzo B. Oropeza Hernández, made a research named "Pedagogical design for implementing a graduation seminar on municipal law in the Law Faculty, supported by new technologies."

Considering this is a "research on the field" that pretends to practically solve a specific academic problem, through a course programmed to be given "the next semester of this year" (2004) supported by new technologies and taking advantage of the infrastructure installed in La Salle University. We intend to create an ideal atmosphere for learning. As far as it is a practical work that tries to solve a problem of "real life, the self learning notebook of the student is, undoubtedly, the final result of this work.

Finally, currently in the Law Faculties a "corporate lawyer" model reigns, capable of defending the interests of companies under diverse issues. It is "unthinkable" that in the programs obtained from this model of a lawyer a Municipal Law was included, which is a subject that struggles to obtain its scientific and academic autonomy, with a wide philosophical and technical content. Under these terms, this knowledge allows a better interpretation of real life and a larger social commitment that is not at all strange to the ideals of the Catholic Religion.

All said above makes the main motivation to develop the current research, which has the objective to apply a pedagogical design of a Graduation Seminar supported by new technologies under a bimodal way, with presence sessions, field practices, and distance sessions to be applied in the next semester in municipal matters, that today we put under your consideration

La presente investigación tiene como objetivo responder a la problemática de la titulación de los egresados en la licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, a través de un seminario de titulación a distancia de Derecho Municipal. Como punto de partida es necesario plantearnos una serie de preguntas de investigación que dé luz al desarrollo de éste trabajo:

¿En qué se beneficiaría la Universidad La Salle al incorporar a sus Seminarios de Titulación, el tema del Derecho Municipal?, ¿Qué beneficio tendría para los alumnos, la realización de un Seminario sobre Derecho Municipal?, ¿Qué beneficios tendría para los estudiantes que este seminario se impartiera a distancia con el apoyo de Nuevas Tecnologías? Quizá la pregunta más importante sea: ¿Un seminario de Derecho Municipal permitiría a los alumnos de la Universidad Salle lograr una mayor conciencia para dimensionar la raíz de los problemas nacionales?

En primer lugar, resulta indispensable que la Universidad La Salle abra sus programas al Derecho Municipal tanto en la Licenciatura en Derecho, como en su postgrado. Una forma de encaminar sus primeros esfuerzos sería implantando, un seminario de titulación sobre el ámbito municipal, el cual tendría como propósito dotar a los egresados de la Licenciatura en Derecho de conciencia cívica y social.

En segundo lugar, sabido es que, los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle culminan su carrera con una "idea vaga de la realidad de los Sistemas Municipales". Si bien es cierto que en los cursos de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo I y Derecho Administrativo II se analizan someramente la institución jurídica del municipio, siempre resulta insuficiente, lo que conlleva a que en la vida profesional el egresado carezca de los conocimientos mínimos indispensables para interpretar los problemas nacionales en esta materia.

En tercer lugar, la principal ventaja de que un alumno lasallista realice un Seminario de Titulación sobre temas municipales es, sin lugar a dudas, el poder analizar una rama del Derecho que ha sido poco desarrollada en las aulas académicas y que podrían asegurar al egresado de la Facultad de Derecho un amplio campo para la práctica profesional.

En cuarto lugar, el alumno que ha concluido la carrera de Licenciado en Derecho enfrenta los compromisos profesionales propios de la carrera y, por ende, los problemas de tiempo para asistir a la Universidad y de tránsito de esta megalópolis. Esto convierte al alumno en un usuario idóneo de las nuevas tecnologías. La ULSA cuenta en este momento con una vasta infraestructura y capital humano para hacer frente a un compromiso de este tipo. Consideramos que, el curso se podría diseñar en forma bimodal, es decir, con sesiones a distancia y sesiones presenciales □ en aula y en las oficinas de algún Ayuntamiento de la zona conturbada.

Finalmente, cabe mencionar que el ejercicio de dimensionar los problemas nacionales a partir de la óptica municipal no es nuevo, en 1926 se publicó un libro titulado "El problema municipal en México" de J. de Jesús Castorena, que ha sido reimpresso varias ocasiones. Este documento tiene la virtud de que a pesar de haberse publicado hace muchos años, el lector tiene la sensación de estar ante una lectura actual. Otro documento de lectura obligada en el municipalismo es el facsimilar titulado: "El poder municipal" del Coronel Miguel Lira y Ortega, publicado por la coordinación de desarrollo municipal del gobierno del Estado de Tlaxcala en 1983.

Resultaría sumamente interesante que los alumnos lasallistas formados en el modelo del "abogado corporativista" fueran capaces de abordar las temáticas del Derecho Municipal, lo que les aventajaría en un campo laboral poco explotado, carente de profesionales del Derecho comprometidos con los problemas sociales, e incapaces de frenar la corrupción que lacera la administración pública de nuestro nación en todos los niveles de gobierno.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de la observación nos percatamos que, los alumnos de la ULSA, a través de la carrera, van estableciendo compromisos de índole profesional, de manera tal que, cuando un alumno tiene concluidos todos sus créditos escolares, y después de haber cumplido su servicio social, se ve inmerso en una problemática que le dificulta regresar a la facultad para que, en un semestre más, curse un Seminario de Titulación.

También hemos observado que los alumnos que ya cubrieron sus créditos, muchas veces están incorporados al difícil mundo del litigante, en ocasiones participan en la administración pública, los hay que laboran en notarías, otros se dedican a la docencia y la investigación, todo esto, aunado a los problemas de ubicación física de las oficinas judiciales y juzgados en una megalópolis como en la que vivimos dificultando y ampliando aún más los tiempos de traslado.

En estos términos, el estudiante que ya cumplió con sus créditos y que está pendiente de recibirse, se da cuenta que, en la práctica, se reducen a su mínima expresión las jornadas dedicadas a los estudios pendientes, ante tal situación el afectado se ve en la necesidad de utilizar el tiempo de descanso y desatender los compromisos familiares para cumplir con la carga académica que significa El Seminario de Titulación, en términos escolarizados.

Con anterioridad señalamos que en la actualidad impera en las universidades el modelo del "abogado corporativista", de tal manera que todos los programas que se desprenden de dicho modelo tienen por

finalidad capacitar al abogado para defender en juicio los intereses de los empresarios, en estos términos resulta imposible incluir en los programas al Derecho Municipal. En la facultad de Derecho de la ULSA impera el modelo del abogado de las empresas, por tal motivo, el Derecho Municipal no ha tenido cabida en sus programas, a pesar de que se trata de una rama jurídica poco abordada en las aulas y que ampliaría enormemente la visión de los futuros abogados egresados de la ULSA.

HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de las preguntas de investigación y el planteamiento del problema, estamos en la posibilidad de emitir la hipótesis básica de este trabajo en los siguientes términos: "Si, es verdad que los alumnos que cumplieron con las condiciones y créditos de la licenciatura se ven con serios problemas para atender los requisitos de un Seminario de Titulación escolarizado, constituyéndose entonces en candidatos idóneos para realizar un seminario de titulación apoyándose en de nuevas tecnologías que permitan al egresado estudiar en el momento que pueda, de manera que lo concilie con sus actividades de trabajo y personales.

Por tal motivo, resulta factible que un seminario de titulación de Derecho Municipal a distancia en la ULSA resulte una opción para la obtención del título, a las futuras generaciones.

JUSTIFICACIÓN

Los egresados de la ULSA son sumamente diestros en el manejo de nuevas tecnologías, la mayoría cuenta con computadoras personales o utiliza las computadoras de la propia universidad, muchos de ellos han asistido a video conferencias, de forma tal que cuentan a su favor con los recursos técnicos necesarios para enfrentar un Seminario de Titulación con duración de un semestre (se sugiere consultar el cuaderno de auto ayuda del alumno para verificar cuáles son las nuevas tecnologías que se utilizarían en este Seminario).

En la ULSA en este momento se cuenta con una infraestructura y una capacidad técnica para impartir un Seminario de Titulación.

OBJETIVO

Con anterioridad mencionamos que esta investigación tiene un fin eminentemente práctico, que consiste en la implementación de un Seminario de Titulación en materia municipal dividido en veinticinco temas incluidos en catorce módulos (se sugiere ver el cuaderno de autoayuda del alumno) que abarcan los tópicos más importantes, a fin de dimensionar los problemas municipales a impartirse el próximo semestre, en sesiones presenciales, en la universidad. Las prácticas de campo se realizarían en las propias oficinas de los ayuntamientos de la zona conurbada y con sesiones a distancia. Dicho seminario tiene como objetivo general que al finalizar el curso el alumno analizará los problemas municipales, partiendo de instrumentos teóricos que le permitan buscar soluciones a los problemas que viven a diario los sistemas municipales en la práctica.

Cada módulo contiene los temas correspondientes a desarrollar y su objetivo, el profesor responsable del mismo, un índice para manejo del alumno y una presentación que ubica al alumno ante los temas a desarrollar, así como las características de la sesión presencial, los propósitos que pretenden obtenerse en cada módulo, las competencias y las sesiones a distancia en donde se describen las Tecnologías a utilizar y los ejercicios a resolverse. Además de los criterios de evaluación para conocimiento del alumno, y una bibliografía básica (A este respecto se sugiere revisar el cuaderno de autoayuda).

El módulo XIV se dedica a la redacción del documento final sobre la municipalización de la ciudad de México.

En este diseño pedagógico se tuvo especial cuidado en crear los ambientes necesarios para lograr una relación entre los tutores y los participantes, a fin de lograr un conocimiento acompañado.

Un complemento indispensable en este curso lo constituye la página Web, a donde podría subirse la currícula de los maestros y el cuaderno de autoayuda. A este respecto consideramos que lo mejor sería que la propia Universidad La Salle autorizara la utilización de su página Web, que es bien conocida por todos los alumnos.

La Coordinación de Educación a distancia tiene una vasta experiencia en la realización de videoconferencias que conectan al campus central de la Universidad con los campus foráneos (Cuernavaca, Hidalgo, Quintana Roo y Torreón). Todo ello con base en que el uso de esta tecnología está más que probada en la actualidad.

TEORÍA Y METODOLOGÍA

En los inicios de esta investigación afirmamos que tiene efectos prácticos exclusivamente, pretendiendo no hacer aportaciones teóricas, ya que para este trabajo hemos partido del Modelo de Educación a Distancia de la ULSA y del Manual para Cursos de Educación a Distancia. Dentro del módulo correspondiente a la elaboración de documentos escritos para el alumno también se tomó en consideración la teoría relacionada con el Constructivismo.

En cuanto a los métodos en este trabajo se aplicaron tanto el método inductivo como el deductivo.

RESULTADOS

En esta investigación no se aplicaron instrumentos estadísticos.

CONCLUSIONES

PRIMERA.-La Universidad La Salle ha hecho un importante esfuerzo presupuestal a fin de contar con una infraestructura idónea para la realización de cursos a distancia; por otro lado, la capacitación de la Educación a Distancia se ha convertido en una tarea permanente en esta universidad.

SEGUNDA.-Esta investigación tiene como resultado final el cuaderno de autoayuda del alumno, diseñado para aplicarse el próximo semestre. Se divide en veinticinco temas incluidos en catorce módulos con los tópicos más importantes, que dimensionan los problemas municipales en sesiones presenciales en la Universidad y en prácticas de campo dentro las propias oficinas de los ayuntamientos de la zona conurbada y con sesiones a distancia. Dicho seminario tiene como objetivo general que, al finalizar el curso, el alumno analizará los problemas municipales partiendo de instrumentos teóricos que le permitan buscar soluciones a los problemas que se viven a diario en la práctica los sistemas municipales.

Cada módulo contiene los temas correspondientes a desarrollar, el objetivo, el profesor responsable del mismo, un índice para manejo del alumno, una presentación que lo ubica ante los temas a desarrollar y las características de la sesión presencial, además de los propósitos que se pretenden obtenerse en cada módulo, las competencias y las sesiones a distancia en donde se describen las tecnologías a utilizar, los ejercicios a resolver y los criterios de evaluación para conocimiento del alumno; por último, se acompaña de una bibliografía básica para uso del alumno.

El módulo XIV está dedicado a la redacción del documento final sobre la municipalización de la ciudad de México.

En este diseño pedagógico se tuvo especial cuidado en crear los ambientes necesarios para lograr una relación entre los tutores y los participantes, a fin de obtener un conocimiento acompañado.

TERCERA.-Los alumnos preparados en el campo municipal se abren un nuevo campo laboral, que en este momento les resulta inaccesible.

CUARTA.-La realización de un Seminario de Educación a Distancia permitirá a los alumnos organizar sus propios horarios de estudio de una manera más flexible que en los cursos escolarizados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ávila Muñoz Patricia y Morales Velázquez Cesáreo, "Educación Asistida", editado por la Organización de Estados Americanos y la Coordinación Nacional ILCE México, primera edición, 1996.
2. Carmelo Martínez Julio, Luis Gamez Jiménez y Pérez García Arturo, "La Educación y el Municipio", *Cuaderno de fortalecimiento municipal núm. 2*, editado por el Instituto de Estudios de Administración Pública y la Secretaría de Educación Pública, primera edición, 1988.
3. De Leonardo R. Patricia, *La Educación Privada en México* (Bosquejo Histórico), Editorial Línea, primera edición, 1983.
4. Kerckhove Derrick, *La Piel de la Cultura*, Editorial Gedisa, primera edición, Barcelona 1999.
5. Kerckhove Derrick, *Inteligencias en Conexión* (Hacia una sociedad de la web), Editorial Gedisa, primera edición, Barcelona 1999.
6. L. Boyer Ernest, *Una propuesta para La Educación Superior del Futuro*, Editorial Fondo de Cultura y Universidad Autónoma Metropolitana, primera edición en español, 1997.
7. Lorenzo García Aretio, *La Educación a Distancia* (De la teoría a la práctica) Editorial Ariel Educación, primera edición, marzo de 2001.
8. Marcelo García Carlos y López Yáñez, *Asesoramiento Curricular y Organizativo en Educación*, Editorial Ariel Educación, primera edición, septiembre de 1997.
9. Pérez Rocha Manuel, *Educación y Desarrollo* (La ideología del Estado Mexicano), Editorial Línea, septiembre de 1983.
10. Pérez Taboada de Tappata Nilda, *Estudio Dirigido* (Teoría práctica e investigación sobre el cultivo de habilidades para estudiar), Editorial Troquel, agosto de 1985.
11. Rugatrcía Torres Armando, *Educación a Distancia: ¿Otra Educación?* Editorial Lupus Magister, primera edición 1999.
12. Ruíz Massieu Mario, *La Universidad Detenida*, Editorial El Nacional, primera edición, febrero de 1990.
13. Solana Fernando, Cardiel Reyes Raúl, Bolaño Martínez (Coordinadores), *Historia de la Educación Pública en México*, Editorial Secretaría de Educación Pública, mayo 1982.
14. Todd Eugenio Luis y Gapo Huguet Antonio, *Visión de la Universidad Mexicana 1990*, primera edición, septiembre de 1990

DOCUMENTOS

- Bustamente Rojas Hilda, "Mediación en Educación a Distancia y Ambientes de Aprendizaje", Centro de Educación a Distancia.
- "Hacia la Sociedad del Aprendizaje Comunidad Europea", *Enseñanza y Aprendizaje*,.
- Foro de la Educación Superior y La Construcción del Proyecto Nacional 18 y 19 de junio de 1998, Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.
- Moreno Castañeda Manuel, "El Desarrollo de Ambientes de Aprendizaje a Distancia", Universidad de Guadalajara.
- Moreno Castañeda Manuel, "Nuevos Ambientes de Aprendizaje".
- Orozco Gómez Guillermo, "Recepción Televisiva (las Relevancias de las Mediaciones en el Proceso de la Recepción)", Universidad Metropolitana.
- Turret Araminda Rodríguez, "Consideraciones para la elaboración de materiales impresos", Centro de Educación a Distancia, Universidad La Salle.

SEMINARIO DE TITULACIÓN A DISTANCIA EL DERECHO MUNICIPAL

Cuaderno de autoayuda para el alumno

Objetivo General

Una vez concluido el curso, el alumno analizará los problemas municipales partiendo de instrumentos teóricos que le permitan buscar soluciones a los problemas que viven a diario los sistemas municipales.
ISBM en trámite. Agosto/2004.

	MÓDULO I
TEMA 1.	En busca de una teoría general del municipio.
TEMA 2.	La organización del gobierno municipal.
	MÓDULO II.
TEMA 3.	Principales ciencias que convergen en el estudio del municipio.
TEMA 4.	El municipio como objeto de investigación.
	MÓDULO III.
TEMA 5.	Historia del municipio
TEMA 6.	La organización del municipio.
	MÓDULO IV.
TEMA 7.	Autonomía Municipal.
TEMA 8.	Desaparición de autoridades municipales.
	MÓDULO V.
TEMA 9.	La personalidad jurídica del municipio.
TEMA 10.	La integración de los gobiernos municipales.
	MÓDULO VI.
TEMA 11.	El poder de la policía municipal.
TEMA 12.	La capacitación municipal.
	MÓDULO VII.
TEMA 13.	Finanzas municipales.
TEMA 14.	El presupuesto municipal.
	MÓDULO VIII.
TEMA 15.	El patrimonio inmobiliario municipal.
TEMA 16.	Los servicios públicos municipales.
	MÓDULO IX.
TEMA 17.	Contabilidad municipal
TEMA 18.	Planeación municipal.
	MÓDULO X.
TEMA 19.	Las entidades para municipales.
TEMA 20.	La tipología municipal.
	MÓDULO XI.
TEMA 20.	La tipología municipal.
TEMA 22.	Responsabilidad de las autoridades municipales.
	MÓDULO XII.
TEMA 23.	El apoyo a los municipios.
TEMA 24.	La municipalización de la ciudad de México.
	MÓDULO XIII.
TEMA 25	El futuro de los municipios.
	MÓDULO XIV.
	Redacción del documento final

CRONOGRAMA		
	Sesiones presenciales	Sesiones a distancia
MÓDULO I	7 de agosto de 2004	7 al 13 de agosto de 2004

MÓDULO II	14 de agosto de 2004	14 al 20 de agosto de 2004
MÓDULO III	21 de agosto de 2004	21 al 26 de agosto de 2004
MÓDULO IV	28 de agosto de 2004	28 de agosto al 3 de septiembre
MÓDULO V	4 de septiembre de 2004	4 al 10 de septiembre de 2004
MÓDULO VI	11 de septiembre de 2004	11 al 17 de septiembre de 2004
MÓDULO VII	18 de septiembre de 2004	18 al 14 de septiembre de 2004
MÓDULO VIII	25 de septiembre de 2004	25 de septiembre al 1 de octubre
MÓDULO IX	2 de octubre de 2004	2 de octubre al 8 de octubre de 2004
MÓDULO X	9 de octubre de 2004	9 al 15 de octubre de 2004
MÓDULO XI	16 de octubre 2004	16 al 22 de octubre de 2004
MÓDULO XII	23 de octubre de 2004	23 al 29 de octubre de 2004
MÓDULO XIII	30 de octubre de 2004	30 al 5 de noviembre de 2004
MÓDULO XIV	6 de noviembre de 2004	6 al 13 de noviembre de 2004
ENTREGA DE CONSTANCIAS	27 de noviembre de 2004	

PRESENTACIÓN

Bienvenidos a este curso de Derecho Municipal, por dos razones; por un lado, el conocimiento de los sistemas municipales es indispensable para lograr un verdadero conocimiento de la realidad nacional, aspecto indispensable para todo aquel que aspire a tener un compromiso social.

Por otro lado, estudiar este curso a Distancia con el apoyo de nuevas tecnologías lo hace un reto muy interesante en este momento, cuando ya enfrentas compromisos cada día mas demandantes y las 24 horas del día parecen que no son suficientes; además, la necesidad de obtener la licenciatura resulta ser impostergable. Ante todo esto, el apoyo de nuevas tecnologías se convierte en una alternativa que vale la pena considerar.

Si, ya revisaste tu cuaderno de autoayuda te darás cuenta que su contenido pretende ser una "reflexión pedagógica", con el único fin de ser te útil; sin embargo, si te naciera una duda, no tardes en comunicarte con tu profesor responsable de cada uno de los módulos, que siempre estará en la mejor disposición de atenderte, para vencer juntos el peligro de la deserción.

En este trabajo "no estás solo" a pesar de que en un momento así te sientas frente a tu computadora. La tutoría juega un papel primordial en el proceso de Educación a Distancia.

Si ya estás listo para empezar a revisar las instrucciones comienza a caminar por las vías del derecho municipal que, con seguridad, te llevarán a ser mejor abogado el día de mañana.

También te sugerimos consultes (en la página WEB: <http://www.arpega.com>) el currículo de tus profesores para identificar el perfil profesional de cada uno.

DINÁMICA DE TRABAJO

Como ya pudiste observar, el curso está diseñado de manera bimodal, por sesiones presenciales y sesiones a distancia y se prevee la realización de algunas prácticas en campo. Las sesiones presenciales se realizarán los días sábado entre los meses de septiembre y noviembre del año 2004. Para mayor claridad consulta la tabla del Cronograma de Actividades anexa a esta misma carpeta. Las sesiones presenciales se impartirán de 8.00 a.m. a 3.00 p.m. en el salón "Multimedios", en el tercer piso del edificio que se encuentra frente a las cajas.

Es verdaderamente indispensable que asistas a cada una de éstas porque en ellas se te brindará toda la información. Las tareas de cada módulo se entregan en la sesión del siguiente sábado.

El curso está programado de tal manera que el alumno dedique cuando menos seis horas por semana fuera de las aulas. Para la evaluación de cada módulo habrá que realizar los ejercicios correspondientes y la calificación final se obtendrá promediándola con el trabajo final que el alumno deberá entregar el día 19 de noviembre de 2004. El día 27 de Noviembre se realizara el protocolo de fin del curso y la entrega de resultados.

También es importante que a la primera sesión presencial lleves tu correo electrónico para integrar un directorio interno, mismo que servirá para facilitar los trabajos en equipo.

MÓDULO I

TEMA 1. En busca de una teoría general de los municipios.

TEMA 2. La organización del gobierno municipal

Maestro Arturo Pérez García

Objetivo del módulo

El alumno analizará las distintas corrientes teóricas para abordar el conocimiento de los municipios y diferenciará las distintas formas de organizar los gobiernos municipales y su evolución en la historia

ÍNDICE DEL MÓDULO I.

Presentación

Primera sesión presencial

Propósitos

Competencias

Primera sesión a distancia

Segunda sesión a distancia

Criterios de evaluación

De aquí en adelante todos los módulos tienen el mismo índice, por lo que por cuestiones de espacio no será incluido en cada módulo

Presentación

Uno de los temas más debatidos sobre el ámbito municipal es acerca de la importancia de que exista una teoría municipalista que dé lugar a una disciplina con plena autonomía. No menos debatido es el tema relacionado con el origen del municipio, que ha ocasionado diversas y polémicas opiniones entre los autores del municipalismo. En el ámbito municipal hay distintas formas de organizar los gobiernos, en razón que responden a diferentes tradiciones de carácter histórico, por ejemplo, hay la corriente que viene desde la época romana que después fue influenciada por el mundo árabe, consolidándose posteriormente en España y en las colonias en América. Por otro lado, existe el ejemplo de la tradición portuguesa, que por supuesto tiene influencia en Brasil. La tradición francesa se hizo presente en diversos lugares y, por último, está la corriente Anglosajona que tiene como principal lugar de influencia a la Unión Americana. Y, para finalizar, está una reflexión de carácter filosófico que lleve al alumno a pensar sobre “el ser y el deber ser del municipio”.

Primera sesión presencial

- a) Se explicarán las características de la educación a distancia y el papel que juega el alumno y el asesor en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- b) Se impartirá información general sobre el curso.
- c) Se impartirán las instrucciones para la elaboración de los ejercicios en las sesiones a distancia.
- d) Se integrará el directorio de los alumnos del grupo.

Propósitos

Propiciar la reflexión del alumno sobre la familiarización y conocimiento del medio de Educación a Distancia, el conocimiento de los recursos e instrumentos para elaborar los ejercicios de las sesiones a distancia y la identificación de los problemas que enfrenta la teoría en el contexto municipal y las diferencias organizacionales de los gobiernos municipales.

Competencias

Al terminar el módulo, el alumno podrá identificar la necesidad de elaborar una teoría municipalista y discernir sobre el origen de los municipios, diferenciando las formas de gobierno municipales.

Primera sesión a distancia

a) Busca en tu antología las siguientes lecturas: “Teoría del estado municipalista”, “Teoría del municipio” y “Sustantividad jurídica del municipio” de Teresita Rendón Huerta Barrera, tomada su libro de Derecho Municipal. También el capítulo titulado “Enfoque teórico” de Salvador Valencia Carmona, de su libro Derecho Municipal.

Una vez que los hayas leído minuciosamente contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es necesario contar con una teoría municipalista?
2. ¿Cuáles son las teorías que se han intentado aplicar en materia municipal?
3. ¿En dónde se ubica el derecho municipal en relación con las otras ramas del derecho?
4. Explica la importancia de que el derecho municipal cuente con una autonomía científica y didáctica.
5. ¿Cuáles son los conceptos fundamentales de la teoría del estado municipalista de Teresita Rendón?
6. ¿Cuáles son las implicaciones de una teoría municipalista en la obra de Teresita Rendón?

Una vez que tengas contestadas estas preguntas deberás tenerlas listas para entregarlas a tu asesor del módulo en la siguiente sesión.

Segunda sesión a distancia

Busca en tu Antología los siguientes documentos:

1. Los debates del congreso constituyente de 1917 en relación al Art. 115.
2. Encuentra el artículo 115 de la Constitución Política vigente.
3. El capítulo segundo titulado “La dimensión comparativa” de Salvador Valencia Carmona de su libro titulado Derecho Municipal.
4. “El Origen de la Institución Municipal” de Teresita Rendón Huerta.
5. Busca en una biblioteca o por Internet la Constitución del estado de tu preferencia, puede ser; Yucatán, Nuevo León, Campeche, Estado de México, etc. Y la ley orgánica municipal del estado que hayas elegido, posteriormente contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál era la importancia que otorgaban al municipio los constituyentes de 1917?
2. ¿Cuál fue la discusión del congreso constituyente sobre la capacidad hacendaria de los municipios?
3. De acuerdo con el Art.115 constitucional vigente ¿Cómo están organizados los ayuntamientos en el país?
4. ¿Cómo está organizado el sistema municipal de acuerdo con la constitución local y la ley orgánica del estado que seleccionaste?
5. ¿Cómo se organizan los gobiernos municipales en otros países?
6. Explica cuál es el debate sobre el origen del municipio.

7. De acuerdo con los ejercicios y las lecturas que has realizado, a tu juicio explica ¿Cuál es la importancia del Municipio?

Criterios de evaluación

Los trabajos de la primera sesión a distancia constituyen el 50% de tu calificación final del MÓDULO I y los trabajos de la segunda Sesión Presencial constituyen el otro 50% de tu calificación final de éste módulo. Finalmente, prepara tus tareas para entregarlas en la próxima sesión presencial, de igual manera entra en contacto con tus compañeros para integrar grupos de trabajo no mayor de cinco miembros.

MÓDULO II

TEMA 3. Principales ciencias que convergen en el estudio del municipio.

TEMA 4. El municipio como objeto de investigación

Lic. Javier Ramírez Escamilla.

Objetivo del módulo

El alumno analizará las diferentes formas de aprendizaje para aplicarlas al municipio y poder diferenciar las principales ciencias que convergen en el estudio del municipio.

Presentación

Este módulo está dirigido a los temas 3 y 4 que se complementan profundamente, por un lado, se hace hincapié en el proceso de enseñanza aprendizaje para encaminar al alumno a que haga del municipio el objeto de su investigación, permitiéndole identificar cuáles son las ciencias que convergen en el estudio del mismo. Así, si en el primer módulo dimensionaste el debate sobre el origen del municipio y reflexionaste sobre la necesidad de una teoría municipal e investigaste la organización del gobierno municipal, es el momento de que a través de una serie de ejercicios centres tu atención en el municipio como fenómeno a investigar, así como la manera en que influyen los diferentes saberes en éste.

Primera sesión presencial

- a) Recepción de los trabajos del Módulo I.
- b) Se requiere que por cada grupo de trabajo se nombre un relator.
- c) Se impartirán las instrucciones para la realización de las sesiones a distancia.

Propósitos

Propiciar que el alumno reflexione sobre el proceso de observación aplicado a un municipio en particular, que el alumno logre diferenciar los diversos saberes aplicables a los municipios.

Competencias

El alumno deberá utilizar la observación de manera sistemática para el análisis municipal. Trabajará en grupo y tomará decisiones conjuntas.

Primera sesión a distancia

Busca en tu Antología una lectura titulada “El estado como objeto de conocimiento”, tomada del libro Teoría Política de Héctor González Uribe. Después de leerla minuciosamente, observa que este autor aplica distintas formas de conocimiento para entender al Estado y, en tu caso, el objeto de estudio es el municipio. Para que puedas utilizar las formas de conocimiento que aplica Héctor González Uribe, haz los siguientes ejercicios de manera grupal, comparando los periódicos del día e identificando los distintos saberes de que habla González Uribe (conocimiento vulgar, conocimiento filosófico, conocimiento

científico, conocimiento ideal o numérico, conocimiento histórico, conocimiento teológico o de salvación) y marcándolos con un color diferente. Una vez que tengas diferenciados estos conocimientos en el periódico del día envíalo a tus compañeros de grupo para que lo discutan y para que tu relator los presente en la próxima sesión presencial. Busca en Internet un municipio del país y realiza el siguiente proceso de observación:

Identifica los distintos conocimientos en la página web del municipio que seleccionaste, es decir, identifica qué hay de filosófico, qué tiene de científico, qué hay de numérico, que hay de conocimiento teológico y cuál es su trascendencia histórica. Una vez que tengas hecho este trabajo envíalo a tu relator para que lo integre al trabajo final y se entregue en la próxima sesión presencial.

Segunda sesión a distancia:

Busca en tu Antología en documento titulado “Relaciones con otras disciplinas” del libro titulado *Derecho Municipal* de Salvador Valencia Carmona. Elabora un cuadro en donde relaciones el derecho municipal con las otras ramas de las ciencias jurídicas. Discútelo con tus compañeros y envíalo a tu relator para que lo presente en la próxima sesión presencial. Busca la definición de los siguientes términos en un diccionario enciclopédico:

Urbanismo, ciencia política, filosofía, informática, economía, finanzas públicas y sociología. Establece (a tu juicio) cuáles son las relaciones con los municipios.

Criterios de evaluación:

Los trabajos de la primera sesión a distancia significan el 75% de la calificación final de este módulo y los trabajos de la segunda sesión a distancia representan el otro 25%.

MÓDULO III

TEMA 5. Historia del municipio.

TEMA 6. La organización del municipio.

Maestro Jaime Orozco Barbosa.

Objetivo del módulo

Los alumnos identificarán las principales corrientes históricas del municipio para conceptualizar el papel del municipio actual, y así poder identificar las relaciones de éste con otras autoridades, identificarán también cuáles son los requisitos para crear y desaparecer municipios de acuerdo con la legislación.

Presentación

La historia de los municipios en México está llena de sinsabores y de atropellos de las distintas autoridades. Esto puede verse durante distintas épocas de la historia municipal. Por ello es indispensable que el alumno sepa identificar los momentos más importantes en la historia municipal. Con seguridad todo esto le brindará los elementos necesarios para poder discernir sobre el papel del municipio y las distintas formas en que se relaciona con otras autoridades, también es importante que el alumno investigue cómo se crean y desaparecen municipios.

Primera sesión presencial

- a) Entregar las tareas del módulo anterior.
- b) Dar la información sobre la realización de las sesiones a distancia.

Propósitos

Que el alumno identifique las distintas etapas de la historia del municipio y sus efectos en el municipio de hoy, a fin de estar en posibilidad de entender sus relaciones con otras autoridades.

Competencias

Que el alumno pueda identificar la trascendencia histórica del municipio.

Primera sesión a distancia:

Busca en tu Antología un documento titulado “Aspectos históricos y sociológicos del municipio”, del libro El Nuevo Municipio Mexicano del autor Héctor Vázquez Paredes. El documento titulado “Historia del municipio mexicano”, del libro Gobierno y administración municipal en México, editado por el Centro de Desarrollo Municipal.

Una vez que hayas leído minuciosamente las lecturas mencionadas, contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál era el papel del municipio en Grecia?
2. ¿Cuál era el papel del municipio en Roma?
3. ¿Cuál era el papel del municipio en la Edad Media?

Una vez que contestes estas preguntas coméntalas con tus compañeros de equipo, reuniendo toda la documentación para que el relator la presente en la próxima sesión presencial.

Segunda sesión a distancia

Analiza el artículo 115 y 116 de la Constitución política, buscando identificar cuáles son las relaciones de los ayuntamientos con otras autoridades. Busca en tu Antología el documento titulado “La defensa y solución de los conflictos municipales” del libro *Derecho Municipal* del autor Salvador Valencia Carmona.

Una vez que tengas identificadas la gama de relaciones que tienen las autoridades municipales con los gobiernos estatales, y con los gobiernos federales, propicia una discusión con tus compañeros y envíalo a tu relator para que lo presente en la próxima sesión presencial

Criterios de evaluación

Tu calificación final de éste MÓDULO se obtendrá de la siguiente manera: el 50% de los trabajos de la primera sesión a distancia y el otro 50 % de los trabajos de la segunda sesión a distancia.

MÓDULO IV

TEMA 7. Autonomía municipal.

TEMA 8. Desaparición de autoridades municipales.

Maestro Arturo Rafael Pérez García

Objetivo del módulo

Que el alumno identifique el concepto de autonomía municipal y su trascendencia en la vida de los municipios, así como, diferenciar los tipos de autonomía y analizar los procedimientos de desaparición de autoridades municipales; identificando las ventajas y desventajas de las diversas modalidades.

Presentación

Este módulo está dirigido a dos temas que resultan torales para la vida municipal y que se encuentran íntimamente relacionados entre sí, constituyen también los puntos más debatidos para los teóricos y con amplias repercusiones en la vida práctica.

Primera sesión presencial

- a) Recoger los trabajos del módulo anterior.
- b) Impartir las instrucciones para la siguiente sesión, de la siguiente forma: El alumno deberá revisar el artículo 115 y 116 de la constitución política, elabora un cuestionario sobre la revocación y suspensión del mandato de las autoridades municipales, complementalo con el documento titulado "Desaparición y suspensión de ayuntamientos y suspensión y revocación del mandato de algunos de sus miembros" del libro titulado Gobierno y Administración Municipal en México, editado por el Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Con ayuda también de la lectura "Autonomía jurídica", del libro titulado *Derecho Municipal* del autor Salvador Valencia Carmona.
- c) Se informará a los participantes sobre el procedimiento de las prácticas de campo en las oficinas de los ayuntamientos que previamente se hayan concertado con los funcionarios municipales.

Propósitos

El alumno deberá identificar la importancia de la autonomía municipal tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, deberá saber identificar los procedimientos para la desaparición de autoridades municipales.

Competencias

Que el alumno reflexione sobre la autonomía municipal y su trascendencia en la vida diaria

Primera sesión de práctica de campo

Los alumnos aplicarán sus entrevistas a los funcionarios municipales con los que se haya concertado una cita previa, se sugiere llevar una grabadora de mano y tener la entrevista diseñada con anterioridad. Hechas las entrevistas los alumnos deberán discutir las entre sí y enviar los resultados de trabajos y discusiones a su relator, quien los entregará en la próxima sesión presencial.

Criterios de evaluación

Para este módulo el 100% de la calificación se tomará del resultado obtenido en la práctica de campo.

MÓDULO V

TEMA 9. La personalidad jurídica del municipio.

TEMA 10. La integración de los gobiernos municipales.

Profesora María del Carmen Saucedo.

Objetivo del módulo

Que el alumno analice el debate del derecho administrativo sobre la personalidad jurídica de las entidades colectivas y los efectos de este debate para la vida interna de los municipios.

Por otro lado, para este módulo es importante la manera de integrar los gobiernos municipales. También es importante que se identifique la importancia del liderazgo por parte de las autoridades municipales y saber diferenciar las fórmulas electorales.

Presentación

La personalidad jurídica de los órganos colegiados es uno de los puntos con más debate en el derecho administrativo, habiendo autores que llegaron definitivamente a negar la personalidad jurídica de los estados (Kelsen, por ejemplo, afirmó que no hay dualismo en este punto). En materia municipal esa discusión no ha estado exenta, por tal motivo hay una amplia bibliografía al respecto, el concepto de liderazgo o carisma (como diría Max Weber) es un aspecto que de ninguna manera puede quedar fuera

del estudio de los interesados en el municipio. Por último, el tema de las Fórmulas para elegir a los ayuntamientos es un tema toral, ya que toca a la democracia municipal.

Primera sesión presencial

- a) Se recibirán los trabajos del módulo anterior.
- b) Se impartirán las instrucciones para las sesiones.
- c) Conferencia sobre la personalidad jurídica del estado a la luz del derecho administrativo.

Propósitos

Que el alumno reflexione sobre la personalidad jurídica de los ayuntamientos.

Competencias

1. Que el alumno identifique el debate del derecho administrativo sobre la personalidad jurídica del estado y sus repercusiones sobre la vida de los municipios.
2. Que el alumno sepa identificar la forma de integrar los gobiernos municipales y, por último, que el alumno sepa diferenciar las fórmulas electorales para las elecciones municipales de los ayuntamientos.

Primera sesión a distancia

Busca en tu antología la lectura titulada “La personalidad jurídica del estado”, del libro Teoría General del Derecho Administrativo, del autor Miguel Acosta Romero; además como el documento titulado “El municipio como persona jurídica”, del libro *Derecho Municipal* de la autora Teresita Rendón Huerta Barrera.

De acuerdo con las instrucciones correspondientes, elabora un mapa mental sobre la persona jurídica del estado, a la luz del derecho administrativo, y otro sobre la personalidad jurídica de los ayuntamientos.

Segunda sesión a distancia

Busca en tu Antología la lectura titulada “La fórmula electoral y representatividad”, del libro *Las Elecciones*, de los autores Francesc de Carreras y Joseph M. Vallés, revisa en la Constitución Política los artículos 115 y 116.

Después de realizar estas lecturas, elabora dos mapas mentales, uno sobre las fórmulas electorales en las elecciones nacionales a partir de la lectura de Francesc de Carreras, y otro a partir de la revisión del los artículos 115 y 116 constitucionales, para elecciones municipales.

Criterios de evaluación

Igual que el módulo III

MÓDULO VI

TEMA 11. El poder de policía municipal.

TEMA 12. La capacitación municipal.

Lic. José Luis González Sarmiento.

Maestro Jaime Orozco Barbosa.

Objetivo del módulo

El alumno analizará el concepto de policía municipal para poder diferenciar sus distintas modalidades. También analizará el reto de la capacitación municipal, a nivel federal, así como la capacitación que se brinda a los estados y la capacitación que da la autoridad municipal a sus trabajadores.

Al igual que en otros temas de este curso, el poder de policía ha sido tratado a la luz del Derecho Administrativo, quizás antes que el propio Derecho Municipal, por tanto es indispensable referirnos primero a lo dicho por los autores del Derecho Administrativo, antes que lo tratado por el Derecho Municipal.

Por otro lado, es necesario que el alumno dimensione el tamaño del reto que significa capacitar cada tres años a las autoridades municipales, tomado en consideración que en México hay sistemas municipales de grandes dimensiones como es el caso de Oaxaca con 570 municipios.

Asimismo, es indispensable que el alumno comprenda que este no es de ninguna manera un reto exclusivo del gobierno federal, es también una tarea de las autoridades de los gobiernos de los estados y de los propios ayuntamientos.

En este momento hay algunas experiencias de capacitación municipal de carácter internacional.

Primera sesión presencial

Recepción de trabajos del módulo anterior.

- a) Conferencia de José Luis González Sarmiento sobre “El poder de policía municipal y sus distintas variantes”.
- b) Conferencia de Jaime Orozco Barbosa llamada “El reto de la capacitación municipal”.

Propósitos

Que el alumno identifique el poder de vigilancia que tiene el municipio en general en materia sanitaria, de construcciones de rastros, horarios, pesas y medidas y otros que tienen que ver con el aspecto urbano.

Que el alumno conozca los métodos y los instrumentos ensayados en la capacitación municipal.

Competencias

El alumno podrá identificar la capacidad de vigilancia del ayuntamiento. Además, dimensionará el problema de la capacitación en México y en el extranjero.

Primera sesión a distancia

- a) Busca en tu Antología la lectura titulada “Política estadual, política administrativa, poderes de policía y facultades de policía” del libro *Teoría General del Derecho Administrativo*, del autor Miguel Acosta Romero
. Elabora un mapa mental y tenlo a la mano para usarlo en videoconferencia
- b) Videoconferencia desde las instalaciones de la Salle Hidalgo por un miembro del ayuntamiento de Pachuca, Hidalgo.
- b) Haz una reseña sobre los puntos principales que a tu juicio fueron más importantes de la videoconferencia.
- c) Prepara todos tus trabajos para entregarlos en la próxima sesión presencial.

Segunda sesión a distancia

- a) Videoconferencia desde las instalaciones de la Universidad la Salle en Quintana Roo, impartida por un miembro de algún ayuntamiento de ese estado.

- b) Elabora una reseña sobre la video conferencia para que la entregues en la próxima sesión presencial.

Criterios de evaluación

Tu calificación final del módulo se obtendrá con el 30 % de los trabajos realizados en la sesión presencial, 40% de los trabajos de la primera sesión a distancia y, para complementar, el otro 30% de la segunda sesión a distancia.

MÓDULO VII

TEMA 13. Finanzas Municipales.

TEMA 14. El presupuesto municipal.

Maestro Arturo Rafael Pérez García.

Objetivo del módulo

El alumno analizará la trascendencia de las finanzas públicas municipales, para poder diferenciar cuáles son las fuentes de los ingresos más importantes para la economía municipal, y analizará la trascendencia del presupuesto municipal como condición necesaria para unas finanzas municipales equilibradas.

Presentación

Este módulo se refiere a dos temas primordiales para la vida económica del municipio, por un lado, el problema relativo a los ingresos y, por el otro, el aspecto relacionado con los egresos y la necesidad de un presupuesto balanceado como condición necesaria para la realización económica de los municipios.

En este tema es indispensable que el alumno sepa identificar los ingresos municipales a partir de lo normado en la ley de hacienda municipal, de igual manera, el alumno deberá conocer la normatividad relacionada con el presupuesto municipal.

Primera sesión presencial

- a) Recepción de los trabajos del módulo anterior.
- b) Se otorgarán instrucciones para la sesiones a distancia.
- c) Conferencia titulada “Los ingresos y egresos municipales”, elaborando un mapa mental sobre los puntos principales de la conferencia.
- d) Se repartirá una ley de hacienda municipal a los participantes para utilizarse en las sesiones a distancia.

Propósitos

Que el alumno dimensione la problemática de los ingresos y egresos municipales, analizando la capacidad financiera de los municipios.

Competencias

Que el alumno reflexione sobre el problema de las finanzas públicas municipales.

Primera sesión a distancia

Revisa la ley de hacienda municipal y contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los derechos municipales?

2. ¿Cuáles son los productos municipales?
3. ¿Cuáles son los aprovechamientos municipales? ¿Cuáles son los impuestos municipales?
4. ¿Cuáles son las contribuciones de mejoría en los municipios?

Prepara tu ejercicio para entregarlo en la próxima sesión presencial.

Segunda sesión a presencial

Revisa tu artículo 115 de la constitución política y las notas que tomaste en la conferencia de la primera sesión presencial, y contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se elabora el presupuesto municipal?
2. ¿Quién elabora el presupuesto municipal?
3. ¿Bajo qué temporalidad?
4. ¿Quién fiscaliza el presupuesto municipal?
5. ¿Cuál es el problema de la deuda pública municipal?

Criterios de evaluación

Igual que el Módulo VI.

MÓDULO VIII

TEMA 15. El patrimonio inmobiliario municipal.

TEMA 16. Los servicios públicos municipales.

Lic. José Luis González Sarmiento.

Objetivo del módulo

El alumno analizará cuál es el patrimonio inmobiliario municipal y cuáles son sus variantes, además de reflexionar sobre la conveniencia de una expropiación municipal.

El alumno dimensionará el problema de los servicios municipales, sus variantes y el reto que significa su prestación.

Presentación

Los dos temas de este módulo tienen importancia técnica, por un lado, el patrimonio inmobiliario municipal constituye los bienes muebles con que cuenta el municipio para atender sus necesidades. En este punto se encuentra el debate sobre la posibilidad de que los propios ayuntamientos cuenten con facultades de expropiación.

El gran reto de los municipios se centra en la prestación de los servicios públicos municipales, porque en ellos está mucha de la relación que los ayuntamientos tienen con los particulares y pueden darse fallas en los servicios públicos que disgustan a los habitantes. Por ejemplo, las fallas en el suministro de agua o de la recolección de basura.

Primera sesión presencial

- a) Se recogerán los trabajos realizados en el módulo anterior.
- b) Se otorgarán las instrucciones para las siguientes sesiones de campo y a distancia. Se informará también a los participantes la fecha, hora y lugar para realizar las prácticas de campo.

- c) Se expondrá la conferencia titulada “El control del patrimonio inmobiliario municipal y la posibilidad de expropiación por parte de los ayuntamientos”, por algún miembro del ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- d) Elabora un mapa mental sobre los puntos principales de la conferencia mencionada en el inciso anterior.

Propósitos

Que el alumno reflexione sobre la importancia del patrimonio inmobiliario y el reto de los servicios públicos municipales

Competencias

Que los alumnos dimensionen el manejo del patrimonio inmobiliario, así como la necesidad de prestar servicios públicos municipales de calidad por los ayuntamientos.

Primera sesión a distancia

Los alumnos asistirán a una conferencia en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, sobre el tema de “La calidad de los servicios públicos y sus modalidades”, impartida por un miembro del ayuntamiento de ese lugar.

El alumno elaborará un mapa mental sobre los puntos principales de la conferencia.

Segunda sesión a presencial

Busca en tu Antología el documento titulado “Servicios públicos municipales”, de Salvador Valencia Carmona del libro *Derecho Municipal*.

Elabora un mapa mental sobre los puntos principales de esta lectura. Prepara tus tareas para que las presentes en la próxima sesión presencial.

Criterios de evaluación

Igual que el módulo VI

MÓDULO IX

TEMA 17. Contabilidad Municipal.

TEMA 18. Planeación Municipal.

Maestro Jaime Orozco Barbosa.

Objetivo del módulo

Que el alumno analice los grandes temas de la contabilidad municipal, además de reflexionar sobre los pasos de la planeación municipal.

Presentación

Este módulo contiene dos temas de particular importancia para la vida municipal, el primero se relaciona con la contabilidad municipal entendida como un sistema de contabilidad para verificar los ingresos y los egresos. Por otro lado, la planeación municipal, entendida como un proceso constituido por una serie de actos que permitan una actividad planeada ajena a la improvisación, misma que ha estado siempre presente en la vida municipal.

Primera sesión presencial

- a) Recepción de los trabajos realizados en el módulo anterior.
- b) Se darán instrucciones para las próximas sesiones a distancia.
- c) Se dará una conferencia titulada “La contabilidad municipal y los retos del control de las cuentas municipales”, por algún miembro del ayuntamiento de Toluca.

Propósitos

Que el alumno reflexione sobre la importancia de la contabilidad y el control interno y externo de las cuentas públicas, así como sobre los requisitos para lograr una verdadera planeación municipal.

Competencias

Que el alumno dimensione la importancia de la contabilidad y de la planeación municipal.

Primera sesión a distancia

Busca en tu antología la lectura titulada “La planeación nacional y el municipio”, de Salvador Valencia Carmona, de su libro *Derecho Municipal*. Después elabora un mapa mental sobre los puntos importantes de dicha lectura.

Prepara los trabajos y tareas para presentarlos en la siguiente sesión presencial.

Segunda sesión a presencial

Asistir a una videoconferencia desde las instalaciones de La Salle Cuernavaca, titulada “La presentación de cuentas municipales”, por un miembro del ayuntamiento de esa ciudad capital, y elabora un mapa mental sobre los puntos principales.

Prepara tus tareas para presentar en la siguiente sesión presencial.

Criterios de evaluación

Igual que el VI.

MÓDULO X

TEMA 19. Las entidades para municipales.

TEMA 20. La tipología municipal.

Maestro Jaime Orozco Barbosa

Maestro Arturo Pérez García

Objetivo del módulo

El alumno analizará el papel que juegan las entidades paramunicipales, a fin de ser capaz de identificar sus variantes y de reflexionar sobre el uso y el abuso de las tipologías.

Presentación

Este módulo se refiere a dos temas, uno técnico- político respecto del papel que juegan las entidades municipales, este aspecto es de actualidad.

Contrariamente, el tema de las tipologías produce opiniones muy encontradas en el sentido de que hay autores que usan bastante estas categorías; por otro lado, hay autores que niegan rotundamente el uso de estas categorías en el mundo municipal.

Primera sesión presencial

- a) Entregar las tareas del módulo anterior.
- b) Otorgar información sobre las siguientes sesiones a distancia.
- c) Asiste a la conferencia sobre la importancia de las entidades paramunicipales en el mundo actual impartida por el maestro Jame Orozco Barbosa.
- d) Elabora un mapa mental sobre los temas más importantes.

Propósitos

Que el alumno reflexione sobre el importante papel actual de las empresas paramunicipales, principalmente en la prestación de servicios públicos.

Que el alumno reflexione sobre el uso y el abuso de las topologías municipales.

Competencias

El alumno podrá identificar el papel de las entidades paramunicipales, así como criticar el uso de las topologías.

Primera sesión a distancia

- a) Asiste a una video conferencia sobre las paraestatales de los municipales como una forma obtener mayor eficacia y eficiencia, desde las instalaciones de La Salle Quintana Roo.
- b) Elabora un mapa mental sobre los puntos principales de la video conferencia, prepara tus tareas para que las entregues en la próxima sesión presencial.

Segunda sesión a presencial

- a) Busca en tu antología unos artículos titulados: “Las tristemente célebres topologías municipales y su fracaso como instrumento para la toma de decisiones”, así como el artículo “Las tipologías municipales (¿para qué?)”, asimismo “la tipología de los municipios de México”, de José Mejía Lira, tomados todos de la *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, del Instituto de Administración Pública A.C, (INAP).
- b) Confronta los distintos puntos de vista y elabora un cuadro comparativo cuidando que resuma todas las posturas en este tema.
- c) Prepara tus tareas para que las presentes en la próxima sesión presencial.

Criterios de evaluación

Igual que el módulo VI.

MÓDULO XI

TEMA.-21. La expedición de normas municipales.

TEMA.-22. Responsabilidad de las autoridades municipales.

Lic. Javier Ramírez Escamilla

Objetivo del módulo

Que el alumno confronte las distintas tipos de normas municipales, además de analizar el proceso de creación de normas municipales y de reflexionar sobre la trascendencia de un gobierno municipal honesto.

En este módulo los puntos a tratar son de radical importancia, por un lado, uno indispensable para la vida jurídica de los municipios que es, sin lugar a dudas, el tema de la expedición de normas jurídicas y, no menos importante, los temas de la honestidad de las autoridades municipales y el proceso para sancionar cualquier responsabilidad de una autoridad ya sea en materia política o en materia administrativa.

Primera sesión presencial

- a) Entrega de tareas del módulo anterior.
- b) Otorgar la información para las siguientes sesiones a distancia.
- c) También se entregará la lectura titulada "El municipio en México ¿bases normativas o reglamentos autónomos?" de María Inés Aragón Salcedo.

Propósitos

Que el alumno analice la trascendencia de la expedición de normas jurídicas, así como que reflexione sobre la importancia del manejo honesto de la actividad municipal.

Competencias

Que el alumno identifique las normas municipales que expide el ayuntamiento.

Que el alumno analice el proceso para sancionar responsabilidad de los funcionarios municipales

Primera sesión a distancia:

De la lectura que te entregaron en la primera sesión presencial contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son los tipos de reglamentos municipales?
- b) ¿Cuál es la importancia de los reglamentos en la vida municipal?
- c) ¿Cuál es la diferencia entre una ley y un reglamento.
- d) Por último, elabora un mapa mental sobre los principales puntos de esta lectura.
- e) Prepara tu tarea para que la entregues en la próxima sesión presencial

Segunda sesión a presencial

- a) Asiste a una video conferencia desde la universidad La Salle en Cuernavaca, dictada por un funcionario de la oficina de glosa del poder legislativo del Edo. de Morelos.
- b) Elaborar un mapa mental sobre lo dicho en la videoconferencia.
- c) Prepara tu tarea para que la entregues en la próxima sesión presencial.

Criterios de evaluación

Igual que el módulo III

MÓDULO XII

Tema 23.-El apoyo a los municipios
Tema 24.-La municipalización de la ciudad de México.

Maestro Jaime Orozco Barbosa

Objetivo del módulo

El alumno dimensionará el problema que significa el apoyo a los municipios por parte del gobierno federal, así mismo reflexionará sobre el debate que significa la posible municipalización de la ciudad de México.

Presentación

Este módulo está relacionado con dos grandes debates de la actualidad; por un lado, el problema que significa el apoyo de los municipios por las instancias técnicas federales abocadas a esta actividad y, por el otro, un tema de importancia nacional es la discusión sobre la municipalización de la Ciudad de México, este punto de ninguna manera es un tema más, quizás se trata del aspecto más debatido en la teoría municipalista con amplias repercusiones filosóficas y prácticas.

Todo lo anterior resulta importantísimo para lograr una cultura municipal, además, el trabajo final de este seminario está referido a este tema, lo hace de vital importancia para el alumno.

Primera sesión presencial

- a) Entrega tus tareas del módulo anterior.
- b) Otorgara la información para los ejercicios de módulo anterior.
- c) Se entregarán los Diarios Oficiales de los organismos creados por la Secretaría de Gobernación para el apoyo técnico de las autoridades municipales del país.
- d) Asiste a la conferencia que impartirá un funcionario inmerso en el apoyo a los municipios.

Propósitos

El alumno reflexionará sobre dos grandes problemas el apoyo y la municipalización de la ciudad de México.

Competencias

Los alumnos dimensionarán estos problemas para poder identificar cuáles son los apoyos técnicos que el gobierno federal otorga a los ayuntamientos; asimismo, identificarán las ventajas y las desventajas de la municipalización de la ciudad de México.

Primera sesión presencial

Asiste a una videoconferencia titulada los apoyos técnicos a los municipios, dictada desde la sede Hidalgo de la Universidad La Salle.

Elabora un mapa mental de lo más importante de la video conferencia. Entrega tus tareas de las sesiones pasadas.

Se entregará a cada participante un estatuto de la ciudad de México, para que conteste las siguientes preguntas:

- A.- ¿El papel del Jefe de Gobierno es equiparable a la de un gobernador de un estado de la Federación?.
- B.- ¿Qué diferencia hay entre los presidentes municipales y los delegados de la ciudad de México?
- C.- ¿Cuáles son los servicios que prestan los ayuntamientos de acuerdo con el artículo 115 Constitucional y qué servicios prestan las delegaciones, de acuerdo con el Estatuto de Gobierno de la Ciudad de Mexico.

Primera sesión a distancia

Asiste a una película sobre la Ciudad de México

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el debate sobre la municipalización de la ciudad de México?
2. ¿Propondrías cambios al marco jurídico de la ciudad de México?
3. ¿Cuál sería la naturaleza jurídica de las delegaciones en la ciudad de México?

Segunda sesión a distancia

Prepara las respuestas a las preguntas que se te entregaron en la primera sesión presencial por correo electrónico, envíalas a tu relator para integre la versión final y la mande por correo electrónico a los asesores.

Criterios de evaluación

Igual que el módulo VI

MÓDULO XIII

TEMA 25. El futuro de los municipios

Maestro Arturo Pérez García.

Objetivo del módulo

El alumno confrontará la prospectiva de los municipios.

Presentación

Este módulo es vital para entender el momento que viven los sistemas municipales y cuál es su futuro, tomando en consideración que los gobiernos tienen un idea muy optimista, contraria a las asociaciones municipalistas, que tienen reservas al respecto.

Primera sesión presencial

Asiste a una conferencia que impartirá el maestro Jaime Orozco, titulada "El debate del futuro de los municipios".

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Se puede hablar de un movimiento municipal internacional?
2. ¿Hay un futuro en la enseñanza del derecho municipal?
3. ¿Se puede hablar que a su futuro los municipios obtendrán una mayor autonomía?

Prepara tus respuestas y envíalas a tu relator.

Propósitos

Que el alumno comprenda la lucha municipal.

Competencias

Que el alumno conozca las distintas posiciones sobre el futuro de los municipios

Primera sesión a distancia

El relator de cada grupo elaborará una versión final y la enviará a sus asesores

Segunda sesión a distancia

Asiste a una video conferencia desde las instalaciones de la Universidad La Salle en Cuernavaca, por un miembro de la asociación municipalista Heriberto Jara, con el tema “La lucha municipal”.

Criterios de evaluación

Igual que el módulo VI.

MÓDULO XIV

Redacción del documento final sobre la municipalización de la ciudad de México.

Entrega de calificaciones y trabajo final.

Entrega de diplomas.

BIBLIOGRAFIA

1. Aragón Salcido, Maria Inés, *El Municipio en México* (bases normativas o reglamentos autónomos), 1ª edición, Talleres Gráficos de México.
2. Castorena, Jesús, *El problema Municipal Mexicano*, Reeditado por Banobras, 1980.
3. Pérez García, Arturo. *Los Municipios en Brasil*, 1ª edición, editor Luis Enrique Ibarra. Lira y Ortega, Miguel. *El poder municipal*, editado por la Coordinación General de Desarrollo Municipal, 1983.
4. “Secretaría de Gobernación, Gobierno y Administración Municipal de México”, editado por el Centro de Estudios Municipales, 1ª edición, 1993.
5. *Revista Mexicana de Administración Municipal*, núms. 42, 43 y 44 (Tipología Municipal).